

RIO GALLEGOS,

26 JUL 2000

V I S T O :

El Expediente N° 13.658/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por el Jefe de la División Recursos Naturales Ing° Carlos BAETTI mediante la cual solicita Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al "I Seminario Latinoamericano de Geografía Física" ha realizarse en la ciudad de La Habana entre los días 1° al 5 de Agosto del corriente año ;

Que en dicho Seminario presentará el trabajo denominado "Influencia de la Construcción de Ductos en Ambientes Aridos Extrandinos del Sur de la Patagonia Argentina" ;

Que el docente realiza aportes al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que no ha solicitado ayuda económica a dicho fondo en el corriente año ;

Que a Fs. 6 obra Despacho N° 045/00 producido por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar al citado profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00), de los tipos de Capacitación y Actualización Art. 3- Nivel 2 – Anexo I del Acuerdo 199/93 ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad dicho Despacho ;

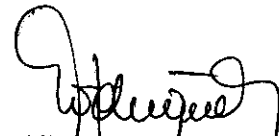
Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- OTORGAR al Ing. Carlos BAETTI la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) en concepto de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica de los tipos de Capacitación y Actualización – Art. 3- Nivel 2- Anexo I del Acuerdo 199/93, para asistir al "I Seminario Latinoamericano de Geografía Física" ha realizarse en la ciudad de La Habana entre los días 1° al 5 de Agosto del corriente año, en donde presentará el trabajo denominado: "Influencia de la Construcción de Ductos en Ambientes Aridos Extrandinos del Sur de la Patagonia Argentina".-

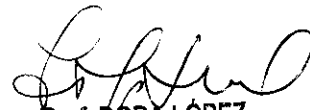
ARTICULO 2° TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dése a conocer , cumplido, ARCHIVESE.-



AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA

ACUERDO

N°



Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG

303